

# En comunidad

La sociedad actual es la **sociedad de la información y la comunicación**. Por lo general, sus miembros tienden a mostrar, a compartir, a comunicar lo que les gusta, lo que hacen, en lo que destacan, lo que piensan, lo que desean,... y en gran medida, se hace a través de las redes sociales (como ya hemos comentado, esto tienen un componente que hemos de cuidar y no perder de vista como es el cuidado de la privacidad y de la identidad con medidas de seguridad como las que hemos ido viendo). Pero es una sociedad, que además de dar, demanda información: quiere conocer de primera mano qué ocurre y por qué.

**La escuela y el resto de instituciones educativas**, como elementos sociales que son, han de compartir esta característica y al mismo tiempo, dar respuesta a ella, es decir, **deben** estar en contacto no sólo con los alumnos y familias de la forma en que se ha venido haciendo durante el s. XX, sino **intercambiar información de forma fluida con ellos y el resto de la comunidad educativa a través de nuevas vías que están a su alcance**.



Hace unas décadas lo que ocurría en los centros escolares solía tener poca publicidad fuera de ellos, en la última década, todos los centros escolares se han ido adaptando a las nuevas situaciones provocadas por el desarrollo de Internet y han ido abriéndose a sus comunidades educativas a través de páginas web (y más adelante blogs) en los que se definían, compartían las actividades que realizaban, informaban de trámites, mostraban cómo se organizaban los recursos y los espacios, etc. En la actualidad, muchas de ellas (quizás de una forma más tímida) están **comenzando** también **a posicionarse en las redes sociales** a través, sobre todo, de las más populares: Facebook y Twitter para informar e informarse de lo que ocurre en su ámbito educativo.

**Las redes sociales proporcionan inmediatez**, se puede informar en tiempo real, y la información llega a las personas que siguen a los centros dentro de la red sin que tengan que buscarla, simplemente les aparece en su muro o su timeline. Por supuesto, las redes específicas de educación, de padres o de alumnos, como veremos, permiten además que llegue información más específica y privada.

Tal como apunta Juan José Haro "(...) los centros educativos deben ser conscientes de que el modo de ser y la forma de actuar de la sociedad actual ha variado y aquellos que no entren de forma plena en la web social no pueden ser vistos más que con reticencias. Los centros autistas e introspectivos, en términos sociales, no tienen cabida en la sociedad actual" (artículo "[La necesidad de la red social en los centros educativos](#)" en Wikisaber).

Lo más importante como institución, es **valorar qué contenidos son susceptibles** o no de ser publicados y dónde, respetando siempre todo lo legalmente establecido **respecto a protección de datos**, privacidad y permisos para el uso de imágenes, sobre todo cuando hablamos de menores.

---

Revision #1

Created 2022-02-01 12:07:22 CET by Equipo CATEDU

Updated 2022-02-01 12:07:23 CET by Equipo CATEDU